

Especialista en Criminalística Forense

programa 100% online



La Criminalística Forense estudia un hecho sometido a investigación criminal, con el objetivo de descubrir a los responsables del delito y analizar científicamente los hechos investigados.

El desarrollo de su cometido tiene como objetivo el convertir los indicios y evidencias recogidas y procesadas en pruebas, las llamadas pruebas periciales. Su objetivo y su finalidad se cumplen con el concurso de las ciencias puras y aplicadas del orden de las matemáticas, física, química, biología, medicina, psicología, etc.

Su acción, se expresa en ciencia, arte y técnica en una investigación criminal que requiera del apoyo Criminalístico.

Objetivos del Programa de Formación

El Programa de Formación de Especialización en Criminalística Forense tiene como objetivos la formación del Perito Judicial o Forense en el Área de la Criminalística, entendiendo que, se trata de una Ciencia Multidisciplinar que debe incluir un conocimiento básico de las Ciencias Forenses que componen dicha especialización, confiriendo de tal forma al Perito Criminalista Forense la condición de Generalista.

Competencias Específicas del Perito Criminalista Forense

Capacidad para ser denominado como **Perito Criminalista Forense** por designación judicial. El titulado es capaz de realizar informes en los que se combinan varias tecnologías científicas dirigidas a la aclaración de un hecho ilícito para su aportación como prueba en un procedimiento judicial. Capacidad para coordinar los dictámenes de varios especialistas, en las diferentes especialidades forenses, e incluirlas en un dictamen en que se realice una integración criminalística conjunta, analizando y extrayendo unas conclusiones que implican un nuevo dictamen Criminalístico combinado. El Perito Criminalista Forense integra recursos y suma métodos y técnicas de la Criminalística para llegar a un dictamen global combinado.

NOTA: Si el alumno quiere ejercer como Perito Judicial en los Tribunales de Justicia Españoles, deberá realizar íntegramente el programa. En cambio, si pertenece a Países del resto de Europa o Americanos; o es Policía en activo, tendrá la primera parte correspondiente al Derecho convalidada. Es decir, los módulos 1º, 2º.

Plan de Estudios, 36 Créditos ECTS

Primera Parte: Introducción al Derecho, 10 Créditos ECTS:

- **Módulo 1, Introducción al Derecho I, 5 Créditos ECTS:**
 - **Tema 1:** Se estudia el concepto del derecho y caracteres desde un punto de vista general. Al igual, se analizan las funciones del derecho su clasificación y fuentes.
 - **Tema 2:** Se analiza la organización de los poderes del Estado: poder Legislativo, ejecutivo y Judicial. Se estudian las normas y sus rangos.
 - **Tema 3:** El sujeto del derecho. La persona física, la persona jurídica y el objeto de los derechos.
 - **Tema 4:** Se analizan los conceptos de prescripción y caducidad en Derecho Civil.
- **Módulo 2, Introducción al Derecho II, 5 Créditos ECTS:**
 - **Tema 5:** Un breve repaso de las Instituciones de la Comunidad Europea, estructura, Parlamento Europeo, comisión, consejo, etc.
 - **Tema 6:** El Arbitraje: concepto, clases, objeto, convenio arbitral, procedimiento y las juntas arbitrales de consumo.
 - **Tema 7:** Se estudia el desarrollo profesional del Perito Judicial de los tribunales de Justicia. Los deberes y derechos de los peritos. La práctica de la prueba pericial y el dictamen.
 - **Tema 8:** Se estudia la Prueba en el Procedimiento Penal, sus características, objeto de la Prueba, medios de Prueba, etc.

Segunda Parte: Formación específica del Criminalista Forense, 26 Créditos ECTS:

- **Módulo 1, Análisis del Escenario del Crimen, 3 Créditos ECTS:** Recogida de indicios, Técnicas y metodología de la Criminalística Forense, La prueba ante los Tribunales de Justicia:
 - **Tema 1:** Se procede a indicar el protocolo a seguir en la investigación del Escenario del Crimen.
 - **Tema 2:** Se lleva a cabo un estudio de las diversas técnicas y metodología empleada por la Criminalística Forense.
 - **Tema 3:** Se analiza el valor de la prueba, como punto final de nuestro trabajo, ante los Tribunales de Justicia.
- **Módulo 2, Sistemas de Identificación, 3 Créditos ECTS:** Dactiloscopia, sistemas de identificación; Biología forense, indicios biológicos; Sistemas biométricos de identificación:
 - **Tema 1:** Se lleva a cabo el estudio de la Dactiloscopia: Características del dactilograma. Revelado, trasplante y clasificación de huellas latentes, etc.
 - **Tema 2:** Estudio de la huella genética: ADN. Indicios biológicos: otras manchas de origen biológico. Hematología forense.

- **Tema 3:** Análisis de los diferentes sistemas biométricos de identificación y sus aplicaciones.
- **Módulo 3, Armas y Explosivos**, 3 Créditos ECTS: Armas blancas y Armas de fuego; Balística forense; Explosivos: Características y clasificación:
 - **Tema 1:** Clasificación y características de las Armas blancas y Armas de fuego. Lesiones por Arma blanca, etc.
 - **Tema 2:** Balística Forense: Balística interior, exterior y de efectos. Balística comparativa. Clasificación de las heridas producidas por armas de fuego.
 - **Tema 3:** Explosivos: Características y clasificación de los explosivos. Explosivos de uso más frecuente.
- **Módulo 4, Análisis de documentos y escritos**, 3 Créditos ECTS: Pericia Caligráfica. Grafología; Documentoscopia: Falsificación de documentos; Falsificación de moneda, Informática Forense:
 - **Tema 1:** Estudio de las Ciencias de la Pericia Caligráfica y la Grafología aplicadas al desarrollo de la Criminalística.
 - **Tema 2:** Documentoscopia: Análisis de las diversas técnicas de seguridad implantadas en documentos y métodos de falsificación.
 - **Tema 3:** Informática Forense: Aplicación de la Criminalística a las nuevas tecnologías.
- **Módulo 5, Accidentología, Incendios y Ciencias Criminológicas**, 3 Créditos ECTS: Accidentología vial; Investigación de incendios; Ciencias criminológicas: Antropología criminal; psicología criminal; victimología:
 - **Tema 1:** Investigación Criminalística de los accidentes de tráfico rodado. Evolución, fases y reconstrucción del accidente de tráfico.
 - **Tema 2:** Investigación Criminalística de los incendios. Clasificación y objetivos en la investigación de incendios.
 - **Tema 3:** Antropología Criminal: Teoría del hombre delincuente de Cesare Lombroso, Teoría de la Tipología de Ernst Kretschmer. Psicología Criminal: La Psicología Criminal, objeto y métodos de estudio. La clasificación de delincuentes según Enrico Ferri. Victimología: Concepto y clasificación de víctima.
- **Módulo 6, Antropología, Entomología y Toxicología Forense**, 3 Créditos ECTS: Antropología forense; Entomología forense; Toxicología forense: Drogas y drogadicción:
 - **Tema 1:** Técnicas en Antropología: Investigación de los hechos. Protocolo de exhumación de restos óseos. Inspección Ocular, etc.
 - **Tema 2:** Principales objetivos de la Entomología Forense, características de las alteraciones postmortem en cadáveres. Clasificación de los artrópodos que llegan a un cadáver, etc.
 - **Tema 3:** Drogas y drogadicción: Definición e historia. Clasificación y descripción de las drogas y de los efectos que producen.
- **Módulo 7, Análisis y clasificación de la Información**, 3 Créditos ECTS: Metodología de Archivos y Registros; La Criminalística aplicada a la Empresa: Delitos económicos; Lingüística Forense:
 - **Tema 1:** Archivística, concepto y características de archivo y documento. Concepto de expediente y registro, documentos administrativos, etc.
 - **Tema 2:** Empresas y Empresarios, clasificación y características, delitos societarios, blanqueo de capitales, etc.

- **Tema 3:** Estudio acerca del análisis de la expresión lingüística.
- **Módulo 8, Trabajo final,** 5 Créditos ECTS: Dirigido en función de los avances del alumno en el desarrollo del Programa.

El desarrollo del Curso de Especialista en Criminalística Forense expuesto consta de un número de disciplinas necesarias para iniciarse en el tarea de la Investigación Forense, no obstante, la función del Perito Criminalista Forense va más allá de lo aquí expuesto, ya que, al tratarse de una Ciencia Multidisciplinar, no está sujeta a guiones ni a limitaciones de ningún tipo. Cualquier técnica o conocimiento científico, por insignificante que parezca puede ser utilizado para aplicarlo con fines Criminalísticos.

Habilita para ejercer como Perito Judicial de los Tribunales de Justicia en España

Este programa de formación habilita para ejercer como Perito Judicial de los Tribunales de Justicia. Una vez superado, el Campus CIIP facilitará toda la información y documentación necesaria a los alumnos que soliciten ingresar en alguno de los colectivos profesionales que tienen acuerdo con el Campus CIIP y están habilitados para presentar los listados oficiales para el desarrollo de la función Pericial.

Este programa es muy adecuado para los profesionales pertenecientes a los Cuerpos y fuerzas de Seguridad Pública

Abierto el plazo de matrícula durante todo el año, excepto el mes de agosto y desde el 22 de Diciembre hasta el 06 de Enero. El alumno puede empezar su formación una vez formalizada la matrícula.

NOTA OIPOL & CIIP:

Los Alumnos afiliados a OIPOL, que quieran ser beneficiarios del descuento del CIIP, deberán dirigirse a las Autoridades de OIPOL para solicitar el Justificante de afiliación, una vez dispongan del certificado deberán solicitar al Campus CIIP el impreso de matrícula que junto a los certificados de afiliado y del pago de matrícula, remitirán escaneado a Dpto. de inscripciones del Campus CIIP , Email: matriculacion@ciip.es

